



RESOLUCIÓN N° 1580 DE 2022
Noviembre 23

Por la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de la facultad concedida en el literal f, del artículo n.º 30 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que se nombraron en provisionalidad a las siguientes personas en los cargos técnicos, administrativos y operativos de planta de la Universidad, mediante las Resoluciones de Rectoría y fechas de posesión relacionadas a continuación:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO N°	FECHA DE POSESIÓN
1	ALEXANDER PALOMINO GÓMEZ	13.743.287	Auxiliar de Servicios de Biblioteca	Biblioteca	1651 de agosto 3 del 2015	4 de agosto de 2015
2	FAYMER NAVARRO ORTIZ	91.438.469	Auxiliar de Comedores	Coordinación de Servicios de Alimentación	500 de marzo 25 de 2014	2 de abril 2014
3	DORA CRISTINA CARVAJAL	1.102.358.692	Secretaria B	Escuela de Trabajo Social	600 de abril 7 de 2014, modificada por 2204 de diciembre 5 de 2016	9 de abril de 2014
4	LUIS FERNANDO ANAYA MOLINA	91.268.746	Técnico Soporte Académico B	Escuela de Geología	1779 de agosto 18 de 2015	19 de agosto de 2015
5	SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ CALDERÓN	1.098.655.001	Técnico de Soporte Académico B	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales	2103 de octubre 21 de 2014	22 de octubre de 2014
6	OSCAR YOHANY VÁSQUEZ ANAYA	1.098.709.103	Conductor	División de Planta Física	1809 de septiembre 17 de 2014	18 de septiembre de 2014

- c. Que los nombramientos de que trata el literal anterior, han sido prorrogados mediante diferentes actos administrativos, siendo el último de estos las Resoluciones de Rectoría y sus respectivos vencimientos relacionados a continuación:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA N°	FECHA DE VENCIMIENTO
1	ALEXANDER PALOMINO GÓMEZ	13.743.287	Auxiliar de Servicios de Biblioteca	Biblioteca	948 del 29 de julio de 2022	3 de diciembre de 2022
2	FAYMER NAVARRO ORTIZ	91.438.469	Auxiliar de Comedores	Coordinación de Servicios de Alimentación	948 del 29 de julio de 2022	1º de diciembre de 2022
3	DORA CRISTINA CARVAJAL	1.102.358.692	Secretaria B	Escuela de Trabajo Social	948 del 29 de julio de 2022	8 de diciembre de 2022
4	LUIS FERNANDO ANAYA MOLINA	91.268.746	Técnico Soporte Académico B	Escuela de Geología	948 del 29 de julio de 2022	18 de diciembre de 2022
5	SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ CALDERÓN	1.098.655.001	Técnico de Soporte Académico B	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales	948 del 29 de julio de 2022	19 de diciembre de 2022
6	OSCAR YOHANY VÁSQUEZ ANAYA	1.098.709.103	Conductor	División de Planta Física	948 del 29 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022

- d. Que es necesario continuar con la prestación del servicio en las unidades académicas y administrativas de la Universidad, de tal manera que se garantice el normal funcionamiento de la Institución, siendo por ello conveniente efectuar prórroga a los nombramientos provisionales de las personas que han venido ocupando los cargos de carrera vacantes, sin separarse en ningún momento de sus funciones, mientras se realiza el concurso de méritos para proveerlos en forma definitiva.
- e. Que existe disponibilidad presupuestal para las prórrogas en mención, en cada uno de los rubros que se afectan en el pago de la nómina, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°. 2022000385, 2022000386, 2022000388 y 2022000389.



RESOLUCIÓN N° 1580 DE 2022
Noviembre 23

- f. Que los concursos de méritos para proveer en forma definitiva los cargos de carrera administrativa de la planta de personal de la Universidad se encuentran en proceso de planeación.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar los nombramientos provisionales efectuados a los siguientes funcionarios, en los cargos y en las fechas que a continuación se relacionan:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	PRÓRROGA (a partir de...)
1	ALEXANDER PALOMINO GÓMEZ	13.743.287	Auxiliar de Servicios de Biblioteca	Biblioteca	4 de diciembre de 2022
2	FAYMER NAVARRO ORTIZ	91.438.469	Auxiliar de Comedores	Coordinación de Servicios de Alimentación	2 de diciembre de 2022
3	DORA CRISTINA CARVAJAL	1.102.358.692	secretaria B	Escuela de Trabajo Social	9 de diciembre de 2022
4	LUIS FERNANDO ANAYA MOLINA	91.268.746	Técnico Soporte Académico B	Escuela de Geología	19 de diciembre de 2022
5	SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ CALDERÓN	1.098.655.001	Técnico de Soporte Académico B	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales	20 de diciembre de 2022
6	OSCAR YOHANY VÁSQUEZ ANAYA	1.098.709.103	Conductor	División de Planta Física	1° de enero de 2023

ARTÍCULO 2°. La prórroga de los nombramientos provisionales del artículo anterior será por un término de cuatro (4) meses y no generará derecho alguno de permanencia ni de ingreso al escalafón administrativo de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días de noviembre de 2022.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

EL SECRETARIO GENERAL (e),


CÉSAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA